

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO  
CALI VALLE

RECURSO DE REPOSICIÓN  
ART. 319 - 110 C.G.P.

SIENDO LAS 8:00 A.M. FIJO EN LISTA DE TRASLADO EL ANTERIOR ESCRITO DE REPOSICIÓN PRESENTADO POR EL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL QUEDARÁ A DISPOSICIÓN DE LA CONTRAPARTE POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS PARA QUE LO DESCORRA.

TRASLADO No. 15	FECHA 23 DE MAYO DE 2022 ✓
-----------------	----------------------------

CORREN TÉRMINOS  
24 – 25 – 26 DE MAYO DE 2022



SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ  
SECRETARIA